

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
SILVER ADVICE CONSULTORES CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 16 días del mes de Marzo del año 2019, a las 11h00 en las oficinas ubicadas en las calles Sevilla y Vizcaya, Barrio la Floresta, Edificio Sevilla PB, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la compañía SILVER ADVICE CONSULTORES CIA. LTDA.; de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>SOCIOS</b>	<b>Nº PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Flor Vallejo Verónica Gabriela	20	200	20%
Rossignoli Burbano De Lara Pablo Esteban	20	200	20%
Rossignoli Chacón Pablo Javier	20	200	20%
Vallejo Vásquez Verónica Caridad	40	400	40%
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>1.000,00</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión el señor ROSSIGNOLI CHACON PABLO JAVIER en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora VALLEJO VASQUEZ VERONICA CARIDAD, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios; por lo cual el señor Secretario de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía SILVER ADVICE CONSULTORES CIA. LTDA.; con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018, y nombramiento del comisario para el ejercicio 2019.
4. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.-** La señora Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>Socios</b>	<b>Voto</b>
Flor Vallejo Verónica Gabriela	A Favor
Rossignoli Burbano De Lara Pablo Esteban	A Favor
Rossignoli Chacón Pablo Javier	A Favor
Vallejo Vásquez Verónica Caridad	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al

Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>Socios</b>	<b>Voto</b>
Flor Vallejo Verónica Gabriela	A Favor
Rossignoli Burbano De Lara Pablo Esteban	A Favor
Rossignoli Chacón Pablo Javier	A Favor
Vallejo Vásquez Verónica Caridad	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

**Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018.-** El señor Comisario, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018. En igual forma Presidencia enuncia que se nombre como Comisario para el ejercicio 2019 al Ing. Marcelo Rossignoli.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute

en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>Socios</b>	<b>Voto</b>
Flor Vallejo Verónica Gabriela	A Favor
Rossignoli Burbano De Lara Pablo Esteban	A Favor
Rossignoli Chacón Pablo Javier	A Favor
Vallejo Vásquez Verónica Caridad	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe del Comisario por el ejercicio 2018, y se aprueba que sea Ing. Marcelo Rossignoli, quien sea el Comisario para el ejercicio económico 2019.

**Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.**- el señor Presidente pone en conocimiento de los Socios que durante el ejercicio 2018 no se realizaron actividades por lo tanto no se generó una utilidad.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La secretaria llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>Socios</b>	<b>Voto</b>
Flor Vallejo Verónica Gabriela	A Favor
Rossignoli Burbano De Lara Pablo Esteban	A Favor
Rossignoli Chacón Pablo Javier	A Favor
Vallejo Vásquez Verónica Caridad	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada.

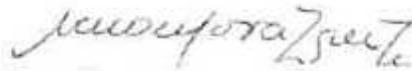
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 12h00. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.



**Sr. Rossignoli Chacon Pablo Javier**  
Presidente de la Junta



**Sra. Vallejo Vasquez Veronica C.**  
Secretaria de la Junta  
Gerente General  
SOCIO



**Rossignoli Burbano De Lara Pablo Esteban**  
SOCIO



**Flor Vallejo Verónica Gabriela**  
SOCIO